La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil es el único foro de expertos en seguridad vial infantil en España

El informe sobre la “Estrategia Española de Seguridad Vial 2021-2030” de la Comisión sobre Seguridad Vial del Congreso recoge las propuestas de AESVi para mejorar la seguridad vial infantil

* **El Informe sobre la “Estrategia Española de Seguridad Vial 2021-2030” recoge más de 240 propuestas de los más reconocidos expertos**
* **De entre todos los expertos consultados, la Alianza para la Seguridad Vial Infantil (AESVi) es la única entidad que ha propuesto medidas concretas para mejorar la seguridad vial infantil**
* **Establecer una capacitación obligatoria para los asesores de venta de sistemas de retención infantil, formar a los formadores de educación vial (policías, etc.) y a los profesionales de distintos campos de influencia y aplicar un IVA reducido a los sistemas de retención infantil son algunas de las medidas propuestas por AESVi**
* **La inclusión de las propuestas de AESVi en este informe suponen el reconocimiento institucional de esta Alianza como único foro de expertos en seguridad vial infantil**

Madrid, 25 de enero de 2022. La Comisión sobre Seguridad Vial del Congreso de los Diputados ha presentado recientemente el Informe sobre la “Estrategia Española de Seguridad Vial 2021-2030” que está elaborando actualmente el Gobierno. Este informe recoge más de 240 propuestas de los más reconocidos expertos en seguridad vial estructuradas en diferentes áreas como la investigación, la mejora de las infraestructuras, la nueva movilidad y la seguridad vial infantil.

El informe dedica un área específica a la seguridad vial infantil en la que se recogen seis medidas propuestas por la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil (AESVi), la única de las entidades expertas consultadas que ofreció iniciativas concretas para mejorar la seguridad vial infantil:

* Llevar la seguridad vial de los niños a todos los modos de transporte por carretera: los niños requieren una protección especial.
* Desarrollar acciones específicas para reforzar la percepción que del riesgo de sufrir un accidente (debido a conductas imprudentes: velocidad, alcohol, etc.) tienen los responsables de la seguridad vial de los niños (padres, profesores, etc.)
* Establecer la obligatoriedad de habilitar algún tipo de capacitación para las personas encargadas de atender los puntos de venta de los sistemas de retención infantil.
* Formar a los formadores de educación vial (policías, etc.) y a los profesionales de distintos campos de influencia, directa o indirecta, en la seguridad vial de los niños (puericultores, pediatras, etc.) en los diferentes aspectos relacionados con los sistemas de retención infantil.
* Aplicar un IVA reducido a los sistemas de retención infantil.
* Desarrollar la normativa necesaria que permita llevar a cabo una supervisión efectiva del mercado de sistemas de retención infantil de segunda mano.

El hecho de que las medidas para mejorar la seguridad vial infantil propuestas por AESVi estén recogidas en este informe de la Comisión de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados para ser incluidas en la Estrategia para la Seguridad Vial 2021-2030 suponen el reconocimiento institucional de esta Alianza como único foro de expertos en seguridad vial infantil.

El compromiso de AESVi es trabajar para que se pongan en marcha medidas concretas y eficaces que garanticen que ningún niño fallezca o sufra lesiones graves a causa de accidentes de tráfico.

También puedes consultar:

* [Decálogo AESVi de la Seguridad Vial Infantil](https://aesvi.es/decalogo-seguridad-vial-infantil/)
* [Comparecencia de AESVi ante el Congreso de los Diputados](https://aesvi.es/comparecencia-aesvi-en-el-congreso-para-proponer-acciones-concretas-que-mejoren-la-seguridad-vial-infantil/)
* [La nueva Ley de Tráfico aumenta la sanción por no utilizar el SRI o usarlo mal](https://aesvi.es/la-nueva-ley-de-trafico-aumenta-la-sancion-por-no-utilizar-el-sri-o-usarlo-mal/)
* [Recomendaciones para aumentar la seguridad en el transporte escolar](https://aesvi.es/la-vuelta-al-cole-en-transporte-escolar-de-forma-segura/)
* [Otras notas de prensa de AESVi](https://aesvi.es/sala-de-prensa/)
* [Consulta el blog de AESVi con más consejos sobre seguridad vial infantil](https://aesvi.es/category/blog/)

***Más información, material gráfico o la solicitud de entrevistas a los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil:***

***AESVi***

*Mónica Sam*

*Coordinadora General*

*Tel. +34 648 78 70 80*

[*secretaria.tecnica@aesvi.es*](mailto:secretaria.tecnica@aesvi.es)

[*www.aesvi.es*](http://www.aesvi.es) */ @aesvi\_oficial*

[*Twitter*](https://twitter.com/aesvi_oficial) */*[*Instagram*](https://www.instagram.com/AESVi_oficial/) */*[*Facebook*](https://www.facebook.com/profile.php?id=100015805664433)

***¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?***

*La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil (AESVi) es el primer foro de expertos a nivel nacional formado por diversos sectores involucrados en la seguridad vial de los niños. AESVi lo componen**la Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit y la Dirección de Tráfico del País Vasco. Los clubes automovilísticos RACC, RACE y RACVN. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVI), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T, la Fundación CNAE, la Associació pel Desenvolupament de l’Educació Viària a Catalunya (ADEVIC). Fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Grupo Jané (Jané, Be Cool y Concord), Smart Group (Joie, Graco, Nuna y Swandoo), Columbus Trading (Cybex y GB), Britax Römer, Maxi-Cosi, MS, Babyauto, Buhitos, Chicco, Kidy Bus Harness, Play y Tuc Tuc. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña). Además, AESVi cuenta con el apoyo institucional de la Fiscalía de Seguridad Vial y de la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados.*